

OSenado de la Nación
Secretaría Parlamentaria
Dirección General de Publicaciones

(S-1856/15)

PROYECTO DE COMUNICACION

El Senado de la Nación

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional a través del organismo que corresponda informe a esta Honorable Cámara sobre los siguientes puntos relacionados con "Centro Cultural Presidente Néstor Carlos Kirchner":

- a) Informe la Inversión realizada hasta la fecha en la construcción del Centro Cultural Presidente Néstor Carlos Kirchner
- b) Informe la metodología de contratación para la ejecución de la obra Centro Cultural Bicentenario realizada en el año 2009. Indique presupuesto oficial, organismo responsable de la adjudicación, empresas oferentes, montos ofertados, personas físicas o jurídicas adjudicatarias de las obras, monto de contrato y plazo de obra. Remita copia de la documentación correspondiente.
- c) Informe si desde el inicio de la obra existieron ampliaciones de plazo, modificaciones de obra, aumento del monto contratado, incumplimiento del plan de avance, cronograma de desembolsos y certificados de obra. Si ha existido incremento de presupuesto y plazo de obra indique las razones de esta situación y metodología de actualización. Remita a esta Cámara copia de la documentación correspondiente.
- d) En función de que la obra no está terminada indique la superficie total del Centro Cultural Néstor Kirchner, el costo del m² y el organismo responsable de la supervisión de los trabajos.
- e) Respecto a las erogaciones del tesoro nacional para la ejecución del Centro Cultural indique: partidas presupuestarias desde el año 2009 al 2015, partidas ejecutadas y transferencias presupuestarias realizadas.
- f) Informe a cuánto asciende el monto a desembolsar hasta la terminación de las obras y cuál es la fecha programada para su recepción provisoria y definitiva.
- g) Detalle la metodología de compra, el costo y plazo de entrega de cada una de las adquisiciones realizadas o a realizar para equipamiento, instrumentos musicales, obras de arte, sistemas audiovisuales, computadoras, impresoras etc. indicando si se realizaron licitaciones o compras directas, oferentes, precios ofertados, empresas adjudicatarias y desembolsos efectuados a la fecha.
- h) Indique si en el presupuesto 2015 está previsto el costo estimado en personal, funcionamiento, contratación de obras, artistas, etc. En caso afirmativo indique el monto presupuestado.

- i) Respecto a la limpieza y seguridad de las instalaciones del centro cultural precise si se ha realizado por licitación pública. En caso afirmativo informe empresas oferentes, ofertas recibidas, personas físicas o jurídicas adjudicatarias, monto y plazo de las concesiones, desembolsos mensuales y erogaciones efectuadas a la fecha.
- j) Informe si se ha garantizado la preservación del valor histórico y patrimonial del Edificio del Palacio de Correos y Telecomunicaciones declarado oportunamente como Monumento Histórico Nacional. Indique el organismo responsable, premisas del proyecto y metodología utilizada.
- k) Informe el motivo por el cual se cambió el nombre de Centro Cultural Bicentenario, por el de Centro Cultural Presidente Néstor Carlos Kirchner.

Laura G. Montero. –

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de comunicación obedece a la necesidad de conocer diversos aspectos relacionados con la obra denominada "Centro Cultural Presidente Néstor Carlos Kirchner":

Cabe destacar que el edificio del Palacio de Correos y Telecomunicaciones donde se emplaza el Centro Cultural fue declarado Monumento Histórico Nacional. En el año 2009 se decide la construcción del Centro Cultural Bicentenario previendo su inauguración en el año 2010. Ante esto se solicita información sobre los mecanismos utilizados para la preservación del su valor histórico y patrimonial.

En noviembre del 2012 se promulga la ley 26.794 que cambia el nombre de Centro Cultural Bicentenario por el de "Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner" sin fundamentos precisos y en consecuencia sin el consenso de la oposición. Ante esto es necesario saber los motivos por los cuales el Poder Ejecutivo toma esta decisión.

A pesar del tiempo transcurrido desde la puesta en valor del Edificio del Palacio de Correos y Comunicaciones, como sede del "Centro Cultural del Bicentenario", esta Cámara no tiene información oficial detallada desde el año 2009 acerca de la metodología de contratación y adjudicación, presupuesto oficial, empresas oferentes y montos ofertados monto de contrato, plazo de obra, incremento del presupuesto, ampliaciones de plazo, cronograma de desembolsos, certificados de obra y las inversiones realizadas a la fecha.

Ante la falta de terminación de la totalidad de la obra es necesario conocer fehacientemente la superficie total, el costo del m², la fecha programada para su conclusión, el monto a desembolsar, el organismo responsable de la supervisión de los trabajos y en consecuencia las erogaciones efectuadas indicando las sucesivas partidas presupuestarias y las ejecutadas desde su inicio a la fecha; como así también si se han realizado transferencias presupuestarias para este fin.

Cabe destacar que ante una obra de esta envergadura es necesario realizar inversiones en diversas adquisiciones que permitan cumplir con su objetivo. No siendo esto menor; se solicita que se informe metodología, costo, plazo de entrega y adjudicaciones de equipamiento, instrumentos musicales, obras de arte, sistemas audiovisuales, etc. como así también los desembolsos efectuados a la fecha para este fin. Obviamente en el presupuesto 2015 deberían estar previstas no sólo las inversiones para los fines detallados sino además el costo de personal, contratación de obras, artistas etc.

Finalmente solicito que se informe sobre la metodología de contratación para las concesiones de limpieza y seguridad y el plazo de las mismas.

Es necesario tener en cuenta que la administración y utilización de fondos públicos requiere que el Poder Ejecutivo Nacional de informes precisos y detallados de sus acciones, no sólo ante esta cámara, sino ante cada uno de los argentinos. Con mayor razón; cuando se trata de obras de esta envergadura y trascendencia.

Por lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Laura G. Montero. -